



Cuidamos  
Guadalajara

## CONVOCATORIA

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA SOCIAL “GUARDIANES DE LA CIUDAD”

14/05/2025

Con fundamento en lo estipulado en el artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; lo dispuesto en las reglas de operación “**Guardianes de la Ciudad**”, publicado en la Gaceta Municipal mediante el decreto que autoriza las Reglas de Operación de Veintitrés Programas Sociales del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2025, Por conducto de su Comité Dictaminador, expide la presente CONVOCATORIA dirigida a todas las personas servidoras públicas que conformarán este comité, a efecto de llevar a cabo, la primera sesión extraordinaria las 12:00 horas del día 19 de mayo del 2025, en las oficinas centrales de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara, ubicada la Av. Hidalgo 474, Centro Histórico, Cuarto Piso del Mercado Corona, Guadalajara, Jalisco, al tenor de la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III.- Presentación, y en su caso, aprobación, de la ampliación de la vigencia de la convocatoria del Programa Social “Guardianes de la Ciudad”.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la sesión.

Lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por acuerdo del Comité dictaminador del programa social “Guardianes de la Ciudad” en sus funciones.